



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Contratado Doctor 6/41/22, del Departamento Prehistoria y Arqueología, Área Prehistoria, publicada en la Resolución 14 de julio de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	rELonH44uX7WlpX6NIbOZQ==	Fecha	01/10/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rELonH44uX7WlpX6NIbOZQ==	Página	1/1




ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Prehistoria	
DEPARTAMENTO Prehistoria y Arqueología		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Prehistoria de la Península Ibérica (Grado en Historia). Perfil Investigador: Arqueología de la desigualdad de género en la Prehistoria Reciente.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 14/07/2022	B.O.J.A. 19/07/2022	Nº DE LA PLAZA 6/41/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 26 de septiembre de 2022

Presidente/a,

Firmado por GARCIA
SANJUAN LEONARDO -
el día
26/09/2022 con un
Fdo.: Leonardo García Sanjuán

Vocal Secretario/a,

SIMON VALLEJO MARIA
DOLORES
Firmado digitalmente por SIMON
VALLEJO MARIA DOLORES
Fecha: 2022.09.26 20:09:07 - 02'00'

Fdo.: M^a Dolores Simón Vallejo

Vocal primero/a,

Almudena Hernando Gonzalo

HERNANDO
GONZALO
ALMUDENA - DNI
Firmado digitalmente por
HERNANDO GONZALO
ALMUDENA - DNI
Fecha: 2022.09.26 19:15:23
+02'00'

Fdo.:

Vocal segundo/a,

Marcos Andrés Hunt Ortiz
HUNT ORTIZ
MARCOS
ANDRES -
Firmado digitalmente por HUNT
ORTIZ MARCOS ANDRES -
Fecha: 2022.09.26 19:15:23
+02'00'

Fdo.:

Vocal tercero/a,

Cristina Rihuete Herrada
RIHUETE HERRADA
CRISTINA
Firmado digitalmente por
RIHUETE HERRADA
CRISTINA
Fecha: 2022.09.26 19:15:23
+02'00'

Fdo.:



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concurso Profesor Contratado Doctor

Plaza nº 6/41/22. / Resolución Rectoral 14/07/2022. / BOJA nº. 137 de 19 de julio de 2022.

Se valorarán los siguientes aspectos, relacionados con los distintos epígrafes que se enumeran a continuación.

Historial académico (10%)

- Licenciatura.
- Máster.
- Programa de doctorado
- Tesis doctoral (mención internacional, calificación).
- Otros títulos universitarios.

Historial y experiencia docente (15%)

- Disciplinas impartidas.
- Dirección de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.
- Publicaciones de carácter docente.
- Asistencia a congresos de innovación docente.
- Cursos de formación e innovación docente.
- Valoración de los estudiantes.
- Otras actividades de carácter docente.

Historial y experiencia investigadora (30%)

- Publicaciones científicas, teniendo en cuenta los indicadores habituales de calidad.
- Dirección o participación de proyectos de investigación en convocatorias públicas y de carácter competitivo.
- Participación en congresos nacionales e internacionales.
- Estancias en centros internacionales.
- Premios y reconocimientos.

Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (3%)

- Publicaciones de divulgación en medios generalistas.
- Participación en proyectos de transferencia fuera del ámbito universitario.
- Otras actividades de transferencia.

Historial y experiencia en gestión universitaria (1%)

- Gestión de revistas y publicaciones científicas.

Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza Proyecto docente y proyecto investigador (15%).

- Calidad del programa y adecuación al perfil docente de la plaza

Adecuación de los proyectos docente e investigador (15%)

- Calidad del proyecto y adecuación al perfil docente de la plaza

Capacidad para la exposición y el debate (10%).

- Exposición y defensa de las pruebas del concurso.

Otros méritos (1%)

Firmado por GARCIA
SANJUAN LEONARDO -
el día
6/09/2022 con un

HERNANDO
GONZALO
ALMUDENA -
DNI

Firmado digitalmente por
GONZALO ALMUDENA
Nombre de inscripción:
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID - CENTRO DE
ELECTRÓNICA S.A.
C.O.
Fecha: 2022.09.26
19:05:21 +02'00'

HUNT
ORTIZ
MARCOS
ANDRES -

Firmado digitalmente por
HUNT ORTIZ
ANDRES
Nombre:
DNI: 4145-
Fecha: 2022.09.26
19:16:23 +02'00'

RIHUETE HERRADA
CRISTINA

Firmado digitalmente por
RIHUETE HERRADA
CRISTINA
Fecha: 2022.09.26
19:16:23 +02'00'

SIMON VALLEJO
MARIA
DOI OPEF

Firmado digitalment
por SIMON VALLEJO
MARIA DOI OPEF
Fecha: 2022.09.26
20:06:40 +02'00'